# DIARIO INDEPENDIENTE

SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Meléndez Valdés, 7, duplicado, 2.º-Teléfono 154

ANUNCIOS

Precios convencionales Número suelto CINCO CÉNTIMOS

# IMPRESIONES DEL DÍA

A las doce de la noche del sábado terminó la vista y sentencia del juicio oral sobre la causa del homicidio cometido en Galinduste en la persona de Alejandro Sánchez.

No fué admitida la recusación del jurado hecha por el ministerio fiscal y la acusación privada.

El jurado dictó veredicto de culpabilidad y la sala condenó á 12 años y un dia de presidio y pago de 1.500 pesetas de indemnización á la familia, al procesado Juan Agustín Hernández y Hernández.

Ha regresado de Filipinas, en donde ha estado en el ejército de operaciones, un hijo de D. Gregorio Astu dillo, profesor de instrucción prima ria del colegio de Carvajal.

### La Basilica Teresiana.—El empréstito en Alba

Nos dice nuestro corresponsal en Alba de Tormes que ayer quedó cu bierto el empréstito de 50.000 pesetas que hizo el Ayuntamiento con destino á la expropiación de las casas comprendidas en el emplazamiento para la nueva Basilica Teresiana.

Hasta las clases menos acomodadas han tomado parte en la opera ción de crédito, dando así prueba de que en todos los hijos de Alba domi na el entusiasmo por la honra de la insigne santa castellana.

Han recibido el grado de Licenciado en Derecho, con la nota de aprobado, D. Juan Bautista Santaolalla, D. Basilio Gutiérrez y D. Liborio López y Gómez.

Se encuentra en esta ciudad, con motivo de examinar á sus alumnos del grado de Bachiller, el Sr. Direc tor del colegio de segunda enseñanza de Béjar.

Nos escriben desde Carrascal del Obispo dándonos cuenta de las fiestas celebradas en este pueblo el día 2, en que la iglesia conmemora la visi tación de Nuestra Señora á su prima Santa Isabel.

La parte religiosa fué muy solemne y concurrida por las gentes de todas las localidades circunvecinas.

El Sr. Penitenciario de la Catedral de Salamanca, D. Primitivo Vicente, ocupó la cátedra santa, predicando un elocuentísimo sermón á sus feligreses de otro tiempo.

Fué mayordomo de la fiesta el senor D. Andrés Hernández, médico de dicho pueblo y persona queridisima en todos aquellos contornos por sus muchos particulares merecimientos.

La primera providencia tomada por su nuevo ayuntamiento, á instancia de su digno párroco, y en cum plimiento de la circular recientemente publicada por el gobernador de la provincia, fué prohibir la blasfemia y conminar á los que la usen con los castigos consiguientes. En la puerta de la iglesia fijó la autoridad local un bando relativo á este particular importante.

#### Shegress do Cutta, -1, lega-Basílica de Santa Teresa de Jesús

Por la Junta promovedora de la Basilica Teresiana en la diócesis de Lugo, compuesta de distinguidísimas cuanto piadosas damas, se han repartido profusamente estos días atentas circulares con el fin de recoger donativos para la realización del grandioso proyecto de erigir una Basílica á la mistica Doctora en Alba de Tor-

Y se ha formado una lista de donantes encabezada por el ilustrisimo Sr. Obispo con 100 pesetas; siguen los nombres de los Capitulares y se nores Beneficiados, otros sacerdotes y personas distinguidas.

2014年1月1日日本日本日日日

Llevan recogidas 298'50 pesetas.

El dia 22 de Junio falleció en el pueblo de la Alberca, à los 63 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, doña María del Puerto Gómez, hermana del párroco del Carmen de esta ciudad, á quien acompañamos en su justo dolor, pidiendo al propio tiempo oraciones á nuestros lectores para el alma de la finada.

Se está repasando la cubierta de plomo que recubre la cúpula de la Catedral nueva.

En el mes que acaba de transcu rrir, se han graduado en nuestro Seminario Central, 14 jóvenes de Doctor y 15 de Licenciado.

El día 15 de Junio fué constituída en la parroquia del Carmen la Junta promovedora de la subscripción para erigir en Alba la Basilica de Santa Teresa, en la forma siguiente:

D.a Laureana Ramos de Hortal, Presidenta y Tesorera; D.a Manuela Tejero de Hernández; D.ª Vicenta Periáfiez de Sagardia; D.ª Cruz Iscar de López; D. a Nieves Fabrés de Sánchez; D.ª Lucila Gómez de González; doña Emilia Blanco de Vázquez de Parga; D.a Clara Villa de Rodri guez, y D.ª Isabel Fraile de Berás

Las limosnas recogidas en la semana que finalizó el dia 26 de Junio importaron: 188 pesetas para el pan; 102'10 para el culto, y limosna para siete misas, que se aplicarán en los días 29 de Junio y 4, 6, 11, 13, 18 y 20 de Julio á las siete y media.

Además se encontró una papeleta que consigna cinco pesetas para la Virgen de la Luz, que se entregaron para su destino.

El lunes cerramos la subscripción para la familia del guardia Dapena (q. e. p. d.) y entregaremos lo recogido al señor Alcalde para que haga la distribución ó empleo más conveniente.

Están recluidos en la cárcel 64 hombres y 13 mujeres.

En la Facultad de Derecho han recibido el grado de Licenciados con la nota de sobresaliente, D. Casiano Cepeda y Gallego; y con la de aprobado D. José María San Martin y Medina y D. Manuel Sagardia y Periáñez y en la Facultad de Ciencias don Tomás Rodríguez Iglesias y D. Ignacio Pena Urtiz.

Séales enhorabuena.

Terminado el primer semestro del corriente año y teniendo que remitir à la Dirección general el Estado demostrativo de los precios medios obtenidos por los principales artículos de consumo y tipos de jornales habidos en esta provincia durante dichoperiodo, por el jefe de trabajos estadísticos en esta, se ha dirigido una circular á todos los Alcaldes de esta provincia el oportuno impreso para que consignen en él los datos que se piden y una vez estampados en él lo devuelvan firmado y sellado, encareciéndoles lo verifiquen con toda urgencia á fin de no retrasar su envío á la superioridad que así lo tiene ordenado.

Con verdadera esplendidez se ha celebrado en la parroquia del Carmen la fiesta de la sacramental.

Predicó el M. I. Sr. Lectoral don Nicolás Encinas, demostrando susprofundos conocimientos teológicos en el desarrollo del tema: «Relaciones entre el misterio de la Santisima Trini dad, y el misterio de la Sagrada Eucaristia».

La capilla de música de la Catedral interpretó muy bien la hermosa misa del Maestro Gorriti.

En el ofertorio tocó con mucho acierto al violín una sentida melodía de Mascagni el aventajado joven salmantino Sr. Soler, alumno del Conservatorio.

El templo, adornado con exquisito gusto con flores y plantas naturales. Reciba la enhorabuena nuestro respetable amigo D. Sandalio Esteban, mayordomo de la fiesta.

Hoy ha tomado posesión, debidamente autorizado, en la secretaria de este Instituto provincial el profe sor auxiliar del Instituto de Guadalajara, D. Mariano Martin Rodriguez.

Ayer tarde salió para sus posesiones de Ontalva, provincia de Toledo, acompañado de su distinguida señora é hijos, nuestro querido colaborador D. Luis Ibargüen, Abogado Fiscal de esta Audiencia.

En el verano continuarà dedican do algunos escritos para EL LABARO.

Ha recibido el grado de Doctor en la Facultad de Derecho en la Uni versidad central, obteniendo la honrosa calificación de sobresaliente, el distinguido joven y querido amigo nuestro D. Angel Vázquez de Parga.

Reciba el nuevo doctor y su apre ciable familia nuestro afectuoso pa rabién.

Hoy celebrará sesión el Ayunta miento de Alba Tormes para constituirse, pues por falta de asistencia de uno de los concejales no pudo hacerlo el dia primero.

Hemos recibido el número que La Union Escolar Española, de Madrid, dedica al que fué Decano de la Facultad de Medicina de Salamanca y reputado operador D. José Esteban Lorenzo (e. p. d.).

En la cabeza del número vá un retrato del Dr. Esteban y siguen varios escritos de sus compañeros de Facultad.

Fijense nuestros lectores en el anuncio de la cuarta plana Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas.

Esta tarde resolverá el Ayuntamiento sobre la contrata de la banda de música del Protectorado para amenizar el paseo de la plaza en los jueves y domingos.

Ha sido nombrado Administrador de Beneficencia de esta provincia el abogado don José González Alonso.

En los cultos celebrados en Alba en honor del Sagrado Corazón de Jesús ha predicado el P. Salinero, S. J., hijo de la villa ducal.

Mañana termina el plazo para presentar solicitudes à la vacante del doctor Esteban, ocurrida en la Facultad de Medicina.

Se dice que el dia 8 se reunirá el claustro de Profesores para propo-

Han obtenido la calificación de Sobresaliente en el grado de Bachiller, D. Fortunato Ruíz Pérez Cristóbal, D. Cándido Carmona Jorge y D. Casimiro de San Pío.

### Los Sobresalientes Segunda enseñanza

En la asignatura de Geometría y Trigonometría, D. Laureano Carlos Herrera.

Movimiento demográfico en esta capital durante el mes de Junio último:

Nacimientos .- Varones, 31; hem-

bras, 36; total general, 67.

Defunciones.—Varones, 30; hembras, 29; total general, 59.

Resulta del anterior estado que el número de defunciones no es alarmante, teniendo en cuenta el número de habitantes de que se compone la población; y que de ellas han correspondido à los establecimientos de beneficencia veinte y cuatro, resultando todavía en beneficio de la población ocho. ¡Hora era ya de que los nacimientos se sobrepusieran á las defunciones!

Ha empezado á publicarse hoy un nuevo diario, La Opinión, dirigido por don Baltasar Garci Arista, quien por haber formado parte de la redacción del periódico integrista La Información, ha hecho ante el Prelado las declaraciones necesarias para obtener la competente autorización.

Devolvemos corteses el saludo que dirige el colega á la prensa.

Las compañías de ferrocarriles Salamanca à la frontera de Portugal, Beira Alta, Porto á Povoa y Famalicao y Miño Duero, han combinado un servicio para viajes de recreo á los puertos de mar del vecino reino, estableciendo los siguientes precios para billetes de ida y vuelta: de Salamanca á Figueira da Foz ó Luzo 47'50 pesetas en 1.ª clase, 37'10 en segunda y 28.05 en 3.4; á Regoa, Mo ledo ó Aregos, 31'45 en 1.ª, 23'65 en 2. y 15'75 en 3."; à Porto, 42'55 en 1.a, 32.55 en 2.a, y 21.85 en 3.a á Braga, Barcellos y Povoa de Varcin, 47.55 en 1.a, 36.45 en 2.a, y 24.60 en 3.a; y á Vianna, Ancora ó Caminha, 53'15 en 1.a, 40'90 en 2.a, y 27'85 en 3.a; y á Valenca, 56'35 en 1.a, 43'70 en 2.a, y 29'55 en 3 a

Estos billetes serán valederos por sesenta dias, dentro de cuyo plazo queda fijada la ida y vuelta. No se conceden medios billetes. Todo viaje ro tiene derecho al transporte gra tuito de 30 kilogramos equipaje.

Habiéndose ordenado por R. O. de 1.º del actual que las asignaciones dejadas por los soldados de la reclu ta voluntaria de los distritos de Cu ba, Puerto Rico y Filipinas, no se paguen más que á ias familias de los mismos, se hace presente que para cobrar la mensualidad del mes de Junio cuyo pago empieza hoy en la Zona de Salamanca, han de presentar los perceptores los documentos siguientes:

Padres: Partida de bautismo del hijo.

Esposas: Partidas de casamiento. Hermanos: Id. bautismo del asig nante y perceptor.

Hijos: Id. del bautismo. Todos del registro civil.

Todas las demás asignaciones cuyos perceptores no tengan los parentescos que se mencionan se suspende su pago desde el día de hoy.

## Noticias administrativas

#### Extracto del Boletín Oficial de hoy Gobierno civil de la provincia.-Re-

soluciones referentes à montes del Estado.

Ministerio de la Guerra. - Requisi tos para solicitar posesiones. Diputación Provincial. - Reparti

miento del impuesto sobre el viñedo. Circular de la comisión permanente de Pósitos, relativa á las cuentas.

Circular de la Delegación de Ha cienda sobre patentes de médicos. Otra del mismo centro, referente

à cédulas personales. Subasta de la impresión del Boletin Oficial de ventas de bienes Naciona-

Aduana de Fregeneda. — Anuncio de subastas.

Zonas de reclutamiento de Salemanca. - Relación de Ayuntamientos que tienen cargos por suministros.

Alcaldias de Anaya de Alba, Villas.

rrubias y Casillas de Flores. - Arriendos de consumos.

Alcaldias de Tala y Valdefuentes. -Vacante de médicos titulares. Alcaldia de Gomecello.-Peticiones

de parcelas de terrenos. Alcaldías de Doñinos de Salamanca y la Redonda.-Ganado extraviado. Alcaldia de Monforte. - Vacante de

Secretario del Ayuntamiento. Juzgado de San Pelayo.-Vacante de la Secretaria.

EN MADRID

POR TELEGRAFO

### SALVAJES

Madrid 5, recibido á las 11 m.

Esta madrugada riñeron dos vecinos del barrio de las Pañuelas por una déuda de quince rea-

El deudor Julio Heras acometió á su contrario dándole una puñalada en el corazón.

Elmatador fué capturado inmediatamente.

### LOS DESORDENES DE AL-BACETE

Madrid 5, recibido á las 11 m.

Siguen los desórdenes en Albacete por el arriendo de consumos. Se vé diricil un pronto arreglo. Han llegado más fuerzas de la guardia civil, de infantería y caballería.

Las autoridades piden más fuerzas para evitar que se recrudezca el motin.

Los guardias recorren en patrullas las calles.

El Ayuntamiento ha celebrado una larga sesión secreta.

El Alcalde ha publicado un bando recomendando el orden.

Los tahoneros reunidos, han acordado rebajar el pan para cuando se ponga á la venta el trigo nuevo.

### MÁS NOTICIAS

Madrid 5, recibido á las 11'50 m.

De Albacete llegan rumores graves. Dicese que de nuevo surgen dificultades para el restablecimiento de la recaudación de consumos.

Urgen nuevos refuerzos.

El juzgado está instruyendo las oportunas diligencias sumariales por los hechos de los amotinados.

### LOS LIBERALES EN ZARAGOZA

Madrid 5, recibido á las 11'50 m.

En un banquete de los liberales se ha hecho una manifestación de conformidad con las recientes declaraciones del señor Sagasta censurando al gobierno por las concesiones y debilidades con los yankées.

MOTA El despacho anterior se refiere á un personaje político cuyo nombre no ha sido posible interpretar.

Los telegramas de última hora no han llegado á nuestro poder al cerrar nuestra edicción, gracias á la rapidez de nuestras comunicaciones.

# Dia 5 de Julio de 1897

### Santoral y cultos

Dia 6.—Martes.—San Isaías, profeta; San Tranquilino, mártir; Santa Lucía, mártir, y San Rómulo, Obispo y mártir.

Catedral.—En la capilla de San'Antonio el ejercicio de los quince martes. A las siete y media y ocho misas de comunión. Por la tarde, á las cinco y media, el ejercicio con sermón que tendrá el Canónigo Sr. Campoamor.

Clerecia.-El mes de San Ignacio.

Iglesia conventual de San Esteban.—Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de los quince martes á Santo Domingo.

# **HARTAZGO**

En tanto exceso y tan sin tino ni medida se le ha dado al pueblo una política de palabrería, que bien pensado, padece un verdadero hartazgo.

La política de los partidos, partida por el eje; política incompleta, se desmenuzó más, se diluyó en una inmensidad de charlatanería que nos ha dejado como en sopor y al mismo tiempo tan débiles por la propia insipiencia del alimento.

Y así es que estando tan hartos, cuando nos hablan de nuevos programas, de manifiestos y rectificaciones, de conferencias é interviews políticas, todos á una voz decimos: basta, basta de divagaciones, queremos obras, soluciones concretas, honradez y moralidad prácticas, queremos política de hechos y de buena voluntad.

Esta es la nota saliente que refleja la prensa, reclamando puntos concretos, exigiendo en los manifiestos de los políticos medios prácticos de buen gobierno, no lugares comunes y vanas expresiones de lo que padecemos: hartazgo.

# LA TRACCIÓN ELÉCTRICA

EN LOS FERROCARRILES

Uno de los últimos números de las Actas del Instituto Americano de Ingenieros Electricistas contiene una larga é interesante discusión sobre la aplicabilidad de la tracción eléctrica á los ferrocarriles que ahora usan locomotoras de vapor.

La opinión de la mayor parte de los ingenieros que tomaron parte en la discusión, es que no hay probabilidades de que la electricidad sustituya á las locomotoras mientras subsis tan las condiciones actuales del tráfico y no se haya perfeccionado el sistema de producir la corriente eléctrica; pero todos opinan que la sustitución es perfectamente practicable y se ha de hacer muy pronto en aquellas lineas en que circulan muchos trenes compuestos principalmente de coches de pasajeros, como son la mayor parte de los que en verano hacen el servicio entre las grandes poblaciones y las estaciones balnearias ó los que viajan entre esas mismas poblaciones y sus suburbios.

Algunos de los Ingenieros hablaron de las ventajas que la electricidad lleva al vapor cuando se trata
de dar á los trenes ligeros grandes
velocidades, aunque reconocen que
en los ferrocarriles, en que sólo cir.
culan unos cuantos trenes cada día,
la electricidad no puede competir con
el vapor ni en coste primitivo ni en
gastos de operación.

Aparte de los defectos que pueda haber en la construcción de la vía, es indudable que la electricidad permite dar á los trenes de pasajeros velocidades mucho mayores que las que jamás se han alcanzado con lo comotoras de vapor; de suerte que si

la celeridad es ventajosa y la abundancia del tráfico la hace necesaria, la cuestión del coste y de los gastos perderian desde luego su importancia, como sucede ya en los vapores trasatlánticos, y entonces la electricidad se encontraría en mejores condiciones para disputar el puesto á las locomotoras. Es bien sabido que dos vapores trasatlánticos, uno de los cuales cruce el Océano en seis días, mientras que el otro se tarde diez, y siendo ambos de igual tonelaje, el primero cuesta cuatro ó cinco veces más que el segundo, porque no solamente ha de ser de mayores dimen siones para que pueda llevar maquinaria de mayor tamaño, sino que ésta es de un precio mucho más alto. Los gastos que el primero de los dos buques hace en cada viaje son también mayores porque necesita más empleados y las hornallas de sus cal deras consumen mucho más combustible.

Y sin embargo, el buque más rápido que cuesta más y gasta más, es también el más económico por la razón de que la brevedad del viaje hace que le prefieran los pasajeros, y como cada vez que cruza el Océano deja à las Compañías algunas utilidades, resulta que al cabo de un año ha hecho muchos más viajes que el otro, y la suma total de las utilidades netas se eleva por encima de la que presenta su lento compañero.

Esto mismo ha de suceder también con los ferrocarriles eléctricos, los cuales, no obstante de exigir mayo res gastos, han de ser á la larga más productivos, siempre que haya la abundancia de tráfico necesaria.

# TÚNELES BAJO EL AGUA

El Támesis divide completamente à Londres en dos partes y en una ex tensión de 15 kilómetros.

Las necesidades de la navegación impiden que se construya un puente. En vista de que no era posible pa sar por encima, se ha resuelto pasar

sar por encima, se ha resuelto pasar por debajo y se ha construído el túnel de Blacwall.

No es este el primer pasaje bajo el río, pero sí el más importante. Tiene 1.800 metros de largo. No ha ocurri do accidente alguno durante la ejecución de esta gigantesca galería subfluvial. Los trabajos han durado cinco años. Ya se ha inaugurado y se puede circular por la nueva via y en carruaje.

Desde la calle se baja por una sua ve pendiente subterránea, bajo la ciudad hasta el túnel bajo del río, que está á nivel. Se atraviesa este túnel central y se sube, ya en la otra orilla del río, por una vía subterránea en idénticas condiciones á la descrita.

El túnel tiene siete metros y medio de diámetro, aceras para los transeuntes á pié y camino para carruaies.

Está abovedado de ladrillos en la parte bajo tierra, y de hierro en la parte subfluvial.

El alumbrado es de luz eléctrica. La cantidad de luz exigida al contratista ha side fijada con arreglo á esta condición: «que se pueda leer un periódico en cualquier punto del tú

Antes de la invención de los ferrocarriles ya se habían hecho cunstrucciones subterráneas, pero ninguna bajo el agua.

Brunel, Ingeniero francés establecido en Inglaterra, hizo en Londres el primer túnel subfluvial.

Su empresa, protegida por Wellington, sufrió enormes dificultades: comenzada en 1825, no terminó hasta Marzo de 1843, es decir, á los dieciocho años.

Costó doce millones y medio de francos.

Tiene el túnel de Brunel 368 metros de largo, y está á cinco metros bajo el lecho del río.

Este túnel dió un resultado deplorable como negocio: sus accionistas no cobraron un cuarto.

En 1865 lo compró en cinco millones la Compañía del ferrocarril del Este de Londres.

Fué convertido en camino de hierro el destinado á carruajes, y por

este medio las líneas del Norte y del Sur de Londres fueron puestas en comunicación, aguas abajo del London Bridge, lo que hace ganar dos horas en el trayecto de Douvres ó de Folkestone á Liverpool ó Escocia.

El tunel Blackwall y el construido por Brunel, no son las únicas vias subfluviales de Londres. Hay otras dos menos importantes. El uno, el Tower Subway, vulgarmente llamado el Tubo de pipa, data de 1870. No es más que un sencillo tubo de hierro de dos metros de diámetro.

Se llega al túnel por una especie de pozo que contiene una escalera de caracol.

Un empleado cobra cinco céntimos por persona... y ya pueden ustedes pasar y ahogarse por tan corto estipendio con el calor, el humo y el tufo de los mecheros de gas que alumbran el Tubo de pipa.

### Mercados

Alba 4.—Los labradores de esta comarca han empezado la recolección en buenas condiciones y se espera tengan una cosecha regular exceptuando los garbanzos.

El mercado de hoy ha estado des animado, habiendo regido en él los siguientes precios:

Trigo, 48 reales fanega; centeno, 25 id. id.; cebada, 20 id id.; algarrobas, 30 id. id; avena, 14 id. id.; garbanzos, 90, 120 y 140 id. id.; vino tinto, 20 reales cántaro; aceite, 82 id.—
El Corresponsal.

# MADRID

POR TELÉGRAFO

### LO QUE VIENE

Madrid 4, recibido á las 8 n.

Por más que en los centros oficiales aseguran no ser cierto que nuestro representante en Washington haya telegrafiado al Gobierno un extracto de la nota que aquel gabinete nos envía por correo reclamando que se modifique el sistema de guerra en Cuba para evitar un contratiempo entre ambos países, no cabe duda de que la existencia de ese despacho es completamente exacta.

Lo que ocurre, es que al Gobierno, según parece, no conviene que por ahora se hable del asunto. Cuando llegue la nota á Madrid, entonces no tendrá más remedio el Ministro de Estado que hacer pública la actitud de los Estados Unidos, y la respuesta que dé el Gobierno español á la mencionada nota.

MENCHETA

3 Julio.

Las declaraciones que hoy publica El Liberal y que hizo anoche el señor Sagasta, después de haber salido para San Sebastián S. M. la Reina, han despertado hoy gran interés en los Círculos, por suponer que el jefe del partido liberal dirige una conminación al partido conservador y al gobierno para que de je el poder en estos momentos que el señor Sagasta estima como los únicos críticos que aconsejan un cambio político para resolver los problemas de Cuba.

Los ministeriales, examinando y comentando aquellas declaraciones, dicen que son una repetición del manifiesto y que las ha formulado para no desesperanzar á sus correligionarios y mantener el fuego sagrado entre sus huestes. Estas dos notas han constituido la de la tarde política de hoy.

Ya está la corte en San Sebastián. Telegramas y telefonemas recibidos hoy de la capital donostiarra dan cuenta del entusiasta recibimiento que ha tenido la real familia, no obstante lo desapacible y lluvioso de la mañana.

Esperaban todas las autoridades, las cuales fueron recibidas después en Palacio, oyendo de labios de la Reina frases de consideración y cariño para el pueblo guipuzcoano, tan identificado y agradecido con sus reyes.

# De la Peninsula y el Extranjero.

### NOTICIAS VARIAS

#### Misioneros para Cuba y Filipinas

Han salido para la isla de Cuba los siguientes misioneros carmelitas des calzos:

Padres: Narciso de San José, Bernabé de Jesús María y José, José Agustín del Sagrado Corazón de Jesús, Inocencio de Jesús María, Balbino del Carmelo, Félix del Niño Jesús, Camilo de la Inmaculada Concepción, Agustín del Sagrado Corazón de Jesús é Hilario de Jesús; y los hermanos José Antonio de Jesús María, Cándido de la Virgen del Carmen, Gabriel del Sagrado Corazón de Jesús y Buenaventura del Sagrado Corazón de Jesús y Buenaventura del Sagrado Corazón de Jesús. — Total, 13.

En el vapor correo de la Trasatlántica, que zarpará de Barcelona con rumbo á Filipinas el 17 del actual, embarcarán los siguientes religiosos

Padres: Ramón Catalá y Font, Ra fael Vilarrubias y Ferreras, José Maria Clotet y Carrés, José Clos y Pages, Ramón Bretxa y Soler, Narciso Sató y Just, Juan Rebull é Ibarra, Manuel Torrens y Brunet y Manuel Jorrés y Olivé: y los hermanos Luciano Lamarca y Torné, Vicente Campos y Alcocer, Pedro Llull y Nadal y Felipe Velázquez y León.—Total, 13.

### La cuestión de los tranvias

Por el Ministerio de Hacienda se

ha dispuesto:

1.º Que durante la primera quincena del inmediato Julio, los delega dos de Hacienda inviten á todas las empresas de tranvias y demás carruajes de trayecto fijo á celebrar conciertos para satisfacer al Tesoro público el impuesto establecido sobre los billetes de viajeros.

2.º Que por esa Dirección general se examinen y acepten ó rechacen, según procede, los conciertos que celebren los delegados de Hacienda en cumplimiento del párrafo anterior.

3.º Que las cantidades que tenga derecho á percibir la Hacienda, ya por consecuencia de los conciertos mencionados, ya por la recaudación que obtengan las empresas, si no se concertasen, sean ingresadas mensualmente por éstas, en las fechas y con las formalidades que establece el reglamento, á cuyas disposiciones deben ajustarse también los funcionarios del ramo para llevar á efecto las investigaciones convenientes, y en su caso, para instruir los expedientes de defraudación que corresponda.

### Robo en el Museo de Nimes

La policía francesa trabaja activamente con objeto de capturar à los ladrones del monetario del Museo municipal de Nimes.

Dicho monetario, que vale 200.000 francos, fué legado á la citada villa por el opulento arqueólogo M. Goudard.

Se tienen más detalles de los desórdenes ocurridos en el pueblo de Chitpur (Calcuta). Más de 5.000 indigenas se lanzaron á la calle gritando contra los europeos y apedreándolos.

La policia se vió obligada á hacer varias descargas, que ocasionaron algunos muertos y heridos.

La ciudad de Poona ha sido ocupada militarmente en vista de los atentados cometidos contra europeos.

Se espera, sin embargo, que se calme la efervescencia que reina entre los musulmanes, á quien se hizocreer que se había profanado una mezquita.

En Zaragoza se ha fugado del castillo en que estaba preso un individuo llamado Enrique Calvo, desertor de la brigada disciplinaria de Cuba, que estaba encausado por robo.

Con él ha desaparecido también el cabo de guardia que custodiaba al preso.

El oficial de guardia que tenía en su poder las llaves del calabozo, ha sido arrestado en el cuarto de banderas.

Dicho oficial es recien salido de la Academia de Toledo. El sargento y todos los soldados

El sargento y todos los soldados que estaban de guardia han sido incomunicados.

En Zaragoza se cree que el fugado pertenece à la partida de Maceo en calidad de asistente.

Dicen que con el preso y el cabo de guardia se fugó también el subteniente, que está arrestado en el cuarto de banderas.

El subteniente fué detenido y conducido preso á dicho cuarto.

Las autoridades de Zaragoza se muestran muy reservadas en todo lo que se relaciona con este asunto.

La mayoría de los periódicos dicen que en las cajas de cerillas que se expenden al público, faltan muchas cerillas para completar el número de ellas que determina el contrato entre el Gobierno y las fábricas monopolizadoras.

Dichos periódicos piden que se castigue con dureza este fraude, para evitar los que puedan hacer las nuevas empresas monopolizadoras de otros artículos.

El señor Cánovas marchará á mediado de mes actual á Santa Agueda con objeto de tomar aquellas aguas.

Después irá á Biarritz acompañado de su esposa, que quedará en dicho balneario, yendo el señor Cánovas á San Sebastián.

La Lucha de Clases, órgano de los socialistas de Bilbao, está haciendo una violenta campaña contra el ministro de la gobernación, Sr. Cos-Gayón y contra el Senador Sr. Chavarri, atribuyéndoles mucha parte en los motivos del conflicto de los mineros.

Continúan las precaucionos adopta-

El Consejo federal suizo ha ratificado por 23 votos contra 3 el tratado de comercio con España.

Dicen de Roma que se espera con viva impaciencia en aquella capital el informe del comandante Nerazzini sobre sus gestiones contra Menelik para la demarcación de las fronteras.

### Guerra greco-turca

La paz

The Daily News publica un telegrama de Lanica, según el cual, ha sido firmado ya el convenio militar por los Estados mayores griego y turco.

Grecia podrá enviar destacamentos á la Tesalia occidental para restablecer el orden. Turquía conservará entretanto la llanura de Tesalia, y los pasos que dan acceso á ésta se consideran neutrales.

El Daily Chronicle dice, con referencia á noticias de Atenas, que el presidente del Consejo, Balli, ha informado á los embajadores de las Potencias de que la evacuación de Tesalia comenzará el 15 de Julio.

### La indemnización

En vista de la penuria del Tesoro griego ha sido reducida à la mitad la indemnización de guerra que el Reino helénico debe satisfacer à Turquía; pero aún se duda que pueda cumplir semejante compromiso.

### Dimisión de Edhem bajá.

El Standard publica un telegrama de Constantinopla diciendo que Edhem bajá ha hecho dimisión de su cargo, declarando que á consecuencia de los compromisos impuestos á Turquia por las potencias, le es imposible mantener la disciplina en el ejército.

Se cree que la dimisión del generalisimo turco constituye una maniobra política para facilitar la acción de la Puerta.

En la subasta que ya se ha verificado para el arriendo de las salinas de Torreviejano se ha presentado postor alguno.

El Ministro de Hacienda que lo previó, ha dado orden de que se redacte el nuevo pliego de condiciones, y según parece, desaparecerán las que imponian el tipo fijo de la venta de la sal, y la de que para elevar el precio de renta no tenga que consultar el concesionario al Ministro.

#### Regreso de Cuba.—Llegada del «Reina María Cristina»

A las once de la mañana entró ayer en nuestro puerto este hermoso buque que ha hecho la travesía de la Habana á Coruña en doce días, no ocurriendo en ella nada que pudiera ser digna de mención.

La nota triste fué el fallecimiento de los soldados Ramón Mirancho Gloset, natural de Luras, Huesca; José Garrido Moreno, de Béjar, Almería; José Rosendo Vidal, de Coruña; Ra-

(c) Ministerio de Cultura 2007

fael Santiago Marcos, de Villafastila, Zamora; José Ibáñez é Ibáñez, de Nadre, Valencia; Esteban Encivil, de Torre del Español, Tarragona; Francisco Garcia Liñoros, de Alcoy, Alicante.

A los tres días de salir del puerto de la Habana, se sintió atacado de una paralisis el pasajero de primera don Antonio Laorden, que hubo que desembarcarle en una camilla.

Cuando quedó fondeado el Reina Cristina en la boya de los correos, subieron á bordo las autoridades y comenzó enseguida el desembarque del pasaje.

Después de pasarse la revista por los jefes del Depósito de Ultramar, se llevó á cabo el desembarque de los soldados, en vaporcitos Corcone ras, que los trasladaron al muelle de pasajeros en donde los médicos militares y los de la Cruz Roja hacian la selección siendo destinados al Hospital y Sanatorio de San Rafael los más enfermos.

Los coches de ambulancia de Sanidad militar conducian á los soldados á aquellos benéficos estableci-

mientos. Al Sanatorio se destinaron 225 sol

dados y 43 al Hospital.

Por enfermos regresaron en este buque los coroneles Guillermo Pintos, ayudante del capitán general de la Isla y don Cruz González, que ha venido de jefe de expedición.

También llegaron tres capitanes heridos en la misma acción en que se prendió al cabecilla Rius Rivera.

En el Sanatorio, entre los demás soldados se encuentran los siguien tes inútiles:

Antonio R. Velázquez, herido de un balazo en la pierna izquierda, en un encuentro habido en el potrero Marina.

José Mérida Castillo, resultó herido en la pierna derecha en un en cuentro ocurrido en la provincia de Pinar del Río.

Pedro Borrachá Santander, fué he rido en Quirica en 2 de Marzo último, en la pierna izquierda.

Los demás soldados se encuentran en bastante buen estado.

En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Mahón en el que comunican que han salido de aquel puerto para el del Ferrol los acerazados Oquendo é Infanta María Teresa.

El Oquendo arbola la insignia del segundo jefe de escuadra.

Estos buques van al ferrol con objeto de entrar en dique para limpiar sus fondos y completar sus dotaciones.

### Banco de España

El consejo de Gobierno, con presencia del balance de fin de Junio último, ha acordado repartir la cantidad de 55 pesetas por acción, deducida ya la contribución correspondiente á cuenta de los beneficios del año actual.

### Villaverde

Varios caracterizados personajes que siguen la política del señor silvela, han dicho que no es cierto que el exministro señor Villaverde se separe del señor Silvela para ingresar de nuevo en el partido conservador.

Un telegrama de Blidah dice que ha estallado un violento incendio en un bosque de las cercanías de Rovigo. En este momento arden cien hectá-

reas de arbolado.

Todo el personal correspondiente
al ramo de montes se encuentra en
el lugar del siniestro.

Comunican de Bruselas que en las minas de Borinaga se han declarado en huelga más de 16.000 obreros de los que trabajan en ellas.

Se teme que también se declaren en huelga los obreros que trabajan en las minas de aquella región.

#### De las guerras.—Partes oficiales

En el ministerio de la Guerra han facilitado los siguientes telegramas oficiales:

Manila 3.—En la semana todas las provincias sin novedad, solo centro Luzón partidas que bajan por víveres para llevar montes Sibul donde se encuentra Aguinaldo con desertores sin punto fijo; se han hecho según partes 94 muertos enemigo. Enfermedades crecen en destacamentos. Sarralde se encargó centro Luzón. Rios saldrá Mindanao primer vapor le refuerzo con peninsulares y deportados para trabajos.—P. Rivera.

Habana 2.—En provincia de Habana, tuvo el enemigo dos muertos. Columna dos heridos. En Pinar el enemigo 7 muertos y prisioneros, por nuestra parte tres heridos. Presenta dos 11 armados y 7 sin armas.—Ahumada.

El fenómeno de flujo y reflujo que se observó en el puerto de Barcelona, ha coincidido con varios temblo res de tierra en la Italia Meridional.

En Mineo, Messina, Lucce y Bari, se repitieron los terremotos, sin que, por fortuna, hubiera desgracias que lamentar.

En Portici, Ischia y Roma, se notó también en los Observatorios el fenómeno seísmico, aunque pasó inadvertido para la mayoría de los habitantes de aquellas ciudades.

Se teme que sobrevenga una erup ción volcánica.

### Incendio en Málaga

El viernes se ha incendiado en Málaga el taller de carpintería de las obras del puerto, situado junto al faro.

Treinta marinos de la fragata de guerra francesa *Iphigenie* desembarcaron y lograron extingir el fuego en poco tiempo.

Las autoridades de marina visitaron el buque para dar las gracias al comandante del mismo.

Se han recibido en Toledo noticias del pueblo de Tembleque, por las cuales se sabe que ha aparecido allí la viruela con una intensidad grave. En la población hay gran alarma, no sólo por la fuerza de la epidemia, sino porque los médicos se niegan á asistir á los atacados por el mal.

El Gobernador civil de la provincia ha dispuesto que varios médidos de esta capital vayan á Tembleque para asistir á los enfermos, y que se averigüe la verdad de lo que ocurre con los médicos para exigir las res ponsabilidades á que haya lugar.

#### Un monte ardiendo

Dicen de Murcia que está ardiendo el Monte Carrascoy. El incendio ha podido dominarse hacia el térmi no de Fuente Alamo, pero no se ha podido evitar que se extienda hacia Alhama.

### Un héroe

Llamado por el ministro de la Guerra ha llegado en el Reina Cristina. Es el cabo Fernando González Zubieta.

Se hallaba con un destacamento en uno de los fuertes de Azotea de Mora, situado en mitad del camino de hierro de este pueblo á Santa Clara, en la noche del 31 de Octubre, y á cosa de las doce y media, el centinela del fuerte sintió pisadas de caballo en un pinar cercano.

Inmediatamente dió aviso al jefe del destacamento que lo era el tenien te don Arcadio Ferradas.

Este ordenó que cada soldado ocupase su puesto y que no hiciese fuego mientras no se aproximase el enemigo.

Al amparo de la obscuridad de la noche, se aproximaron los insurrectos á una cantina que existía á unos cien metros de distancia de uno de los fuertes, propiedad de don Domingo Rubio, á la cual pegaron fuego, ha ciendo al mismo tiempo una descarga.

Rubio y su mujer, con dos niños en brazos, tuvieron necesidad de salir precipitadamente, huyendo con dirección al fuerte, pues los rebeldes les buscaban para matarles.

Una vez en el fuerte, la mujer de Rubio notó la falta de uno de sus hijos, niña de once años, que con la precipitación de la salida habíase olvidado coger.

Al hacerse cargo de la situación en que se hallaba la niña, salió medio loca del fuerte, con dirección á la casa incendiada, cuando tropezó con el cabo González Zubieta, el cual al enterarse de lo que la ocurria, la obli gó á entrar en el fuerte, diciéndola: -«No se apure usted, señora, yo voy por su hija », y calando la bayoneta, atravesó las líneas de fuego del enemigo y del fuerte, y bajo una lluvia de balas entró en la casa incendiada y recogió á la niüa de la hamaca en donde se hallaba, cuando ya comenzaban á arder las cuerdas á que es taba sujeta.

Al salir de la cantina llevando la niña en sus brazos, fué visto por dos rebeldes, que creyéndole era el due ño, le persiguieron haciéndole fuego, no hirién lole, afortunadamente.

Viéndose ya perseguido de cerca tuvo que tirarse al foso del fuerte, desde donde se defendió haciendo fuego. Después de una hora de lucha, nuestros valientes soldados consiguieron hacer huir al enemigo, pudiendo entonces el cabo Zubieta salir del foso, con la niña sin sufrir daño alguno.

La escena que se desarrolló en el fuerte entre la familia del señor Rubio, al recibir á su hija de manos del cabo Zubieta, no es para descrita.

Al siguiente día el dueño de la cantina fué á Santa Clara, á comunicar al Gobernador el proceder del valiente soldado.

Por estos hechos se le concedieron al cabo Zubieta, dos cruces del mérito militar, una pensionada con 7'50 pesetas mensuales y 2'50 la otra.

Al tenerse conocimiento en España del heróico acto llevado a cabo por el cabo González Zubieta, la Real Academia de la Historia acordó en sesión concederle el premio á la virtud, de mil pesetas, instituido por don Fermín Caballero.

## LA OPINIÓN EN LA PRENSA

### ¿Conseguiremos algo?

El Imparcial al Sr. Sagasta:

«Delante de periodistas ha manifestado el Sr. Sagasta lo que el partido liberal habrá de hacer en el caso de que se le llame en circunstancias extremas.

El jefe de dicho partido considera en este como un deber aceptar el gobierno en tales circunstancias salvando la responsabilidad. Ya dijimos ayer por anticipado que esto de salvar las responsabilidades no basta con

Ya dijimos ayer por anticipado que esto de salvar las responsabilidades no basta con decirlo ni es suficiente para evitar las consecuencias. Si un hombre toma en sus manos una bomba cuya mecha arde ya en su último trozo, podrá decir que salva cuantas responsabilidades quiera, pero al estallar la bomba quedará hecho pedazos.

Esto es lo que puede ocurrir aquí, y lo que en la medida de nuestras fuerzas tratamos nosotros de evitar.

Menos pasivo que su jefe, El Correo en su número de ayer reconoce que con el sistema de guerra que se hace en Cuba, con el agotamiento de recursos á que la gestión del ministerio actual nos lleva, con la actitud de los Estados Unidos, con el desencanto de nuestro país, con el enojo popular y con todos los resortes de gobierno gastados, no ha de hacer milagros el partido liberal cuando sea llamado al poder.

Y precisamente si la corriente de los negocios públicos no se desvía, ahí llegará.»

«Ha hecho bien, muy bien en dar señales de vida con la conferencia publicada ayer; pero si no pasa de ahí, alcanzará un éxito negativo. Las circunstancias reclaman mucho más.

Hubo un tiempo en el cual el Sr. Sagasta por la causa de la libertad no descansó un momento, no perdonó molestia ni peligro. Cierto que entonces no era jefe de partido ni aún personaje de primera magnitud y que á adquirir la posición iba, no á pagarla. El pago se hace ahora, y ya no se trata solamente de la libertad, sino de la vida entera de la nación. El estímulo debe ser mayor porque el deber es más grande.»

### Lo que añade «El Tiempo»

A las declaraciones del jefe de los fusionistas añade el órgano del señor Silvela estas notas:

«Hemos de consignar que á muchos de los amigos políticos del Sr. Sagasta no les ha parecido bien que sea el partido liberal el que ejerza el oficio de recomendar el alma del agonizante, que, si es acto de caridad cristiana cuando se trata del prójimo, lleva anejos peligros gravísimos cuando es un Gobieruo el que toma sobre si las responsabilidades de aceptar una situación sin solución posible para el que le deja y para el

»Una parte del partido que dirige el senor Sagasta, expresa su criterio con gran claridad sobre este asunto en un artículo que publicó ayer El Globo, en el que se dice que los fusionistas no deben encargarse del Gobierno, como no se le entregue el pais en condiciones de que sean viables las soluciones contenidas en el programa político que constituye su bandera.

»También murmuraban por lo bajo no pocos liberales por el hecho de que el señor
Sagasta no se hubiera expresado con tanta
claridad y con tanta energía, cuando, según ellos, pudo y debió hacerlo, entendiendo que no debió haber esperado á decir lo
que ha dicho, cuando el viaje de la Corte
alejaba toda probabilidad de que tuviera
eficacia»

### LIBROS Y FOLLETOS

Nuestro respetable colaborador don Nicolás María Serrano, Consejero de Instrucción pública y exdiputado á Cortes, ha publicado un pequeño folleto de 22 páginas, bajo el título: «Dos palabras de justicia debidas al general Blanco».

Se propone el Sr. Serrano, fundándose en autorizadas palabras, destruir la opinión de los que combaten al general Blanco, por creerle afiliado á la impía y antipatriótica masonería.

### LECTURAS AMENAS

Un individuo no puede pagar al casero los muchos meses de alquiler que le debe.

-Para que vea usted si soy generoso y considerado-dice el caseroecho al olvido la mitad de la deuda.

—Pues yo no quiero ser menos que usted—replica el deudor—y olvido la otra media.

Gedeón, que es el sacristán de una parroquia, recorre con gran interés el libro de casamientos.

—¿Va usted á hacer una estadiscica?

—Si, señor; deseo saber si se casan más hombres que mujeres.

Requiebros conyugales:

—¡Ah!—exclama el esposo—tú has nacido para ser la mujer de un imbécil.

—Y no creo haber faltado á mi misión,—contesta resueltamente la aludida.

De una novela contemporánea:

«El infame, después de hundir el puñal en el pecho de su víctima, sintió que la sangre se le helaba en las venas.

¿Quién de mis lectores no ha experimentado la misma sensación en casos semejantes?»

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríg uez.

**—** 173 —

Por esto mismo, abriendo las sublimes páginas de nuestros libros sagrados, especialmente los sapienciales, descubrimos la luz que alumbra los escondidos senos del corazón humano, y acertamos á vislumbrar los misterios de sus flaquezas, y la medicina para repararlas. Allí está fotografiado el hombre delincuente: allí se le manifiesta el medio seguro de enaltecerse con la envidiable sabiduría y la honradez acrisolada.

Vosotros, jóvenes católicos, á quienes va dedicada esta instrucción pastoral, más especialmente los que habéis dado preclaro testimono de vuestra ortodoxia, perseverad abrazados á la columna de la verdad, que es la Iglesia Católica; que en la vida íntima con ella hallaréis los tesoros de sabiduría anhelados y el apacible reposo de quien edifica su alcázar científico sobre cimiento de roca.

Vivid alerta para no ser engañados por cierta filosofía, y vana falacia, conforme á las enseñanzas de los hombres, á los elementos del mundo y no según la doctrina de Cristo, que Dios crió libre al hombre, responsable de sus actos ante la divina justicia.

Os bendice afectísimo vuestro Prelado: † en

ENTRADA Y SALIDA DE TRENES

EN SALAMANCA

Tren núm. 6 mixto

Llega de Ciudad-Rodrigo á las 7'57 mañana.

Tren núm. 5 mixto

Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'50 tarde.

### LINEA DEL OESTE

Tren núm. 4 correo

Llega de Plasencia á las 9'40 noche. Sale para Astorga á las 10'20 íd.

Tren núm. 5 correo

Llega de Astorga á las 4'50 ma.

Tren núm. 52 mixto

Sale para Plasencia á las 5'20 id.

Llega de Plasencia á las 10 de la mañana.

Sale para Astorga á las 10'30 id.

# Obligaciones hipotecarias del Tesoro de Filipinas

### Chiligaciones hipotecarias: 400.0000

DIVIDIDAS

Serie A-250.000 de 500 pesetas cada una. Serie B.150.000 de 100 pesos moneda filipina.

Reembolsables á la par en 40 años, á lo sumo, por sorteos trimestrales, según la tabla de amortización estampada al dorso de los títulos

### DEVENGARÁN EL 6 POR 100 DE INTERÉS ANUAL

satisfecho por trimestres vencidos en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre de cada año.

Las citadas Obligaciones estarán exentas hasta su amortización de todo impuesto ordinario y extraordinario. Tendrán la garantía especial de la renta de Aduanas de las Islas Filipinas y la general de la Nación, según la Ley de 10 de

Junio de 1897. Gozarán de la consideración de efectos públicos para cuanto se relacione con su contratación y circulación y serán admitidas por todo su valor nominal en

toda clase de fianzas y adjudicaciones à favor del Estado.

Todas las Obligaciones serán cotizables en las Bolsas de la Península y en la

de Manila.

Se han creado en virtud de la Ley de 10 de Junio de 1897, por Real Decreto de 28 de Junio publicado en la Gaceta de 29 del mismo mes.

Conforme à dicho Real Decreto, se destinan: que forman la serie A y de las que 200.000 se colocarán en subscripción pública y

las 50.000 restantes las conservará en cartera el Ministerio de Ultramar para colocarlas cuando lo estime conveniente. 15,000,000 en moneda filipina, que formarán la serie B, y se colocarán en el Archipiélago,

cobrando allí los intereses y amortización OBLIGACIONES 400.000

Las Obligaciones de la serie A cobrarán sus intereses y amortización en la

Península, en pesetas. Las de la serie B cobrarán en Filipinas, en pesos, moneda filipina. A solicitud de los tenedores, podrá domiciliarse su pago en la Península, por acuerdo del Ministerio de Ultramar, en las condiciones que señala el último inciso del artículo 2.º del Real Decreto de 28 de Junio.

### SUBSCRIPCIÓN PÚBLICA

200.000 OBLIGACIONES, SERIE A, que se verificará con arreglo al Real Decreto de 28 de Junio de 1897, publicado en la GACETA del 29 del mismo mes, al tipo fijo de 92 por 100 del valor nominal de las Obligaciones, haciéndose el pago en la forma siguiente:

10 por 100 en el acto de la subscripción, ó ecan.... el día 14 de Agosto siguiente, ó sean. . . . »

el día 15 de Septiembre próximo; ó sean. el día 15 de Octubre venidero, ó sean. . . . ptas. 460 en junto. De las pesetas 110 del último plazo, se deducirá, al hacerse el pago, pesetas

7'50, importe del primer cupón de 1.º de Noviembre próximo. Los plazos tercero, cuarto y quinto podrán anticiparse, mediante la bonifi-cación correspondiente, á razón de un 5 por 100 anual.

GARANTIAS

Las consignadas en el Real Decreto de creación de estos valores, ya expresadas anteriormente, y especialmente las cousignadas en el artículo 1 de dicho PLAZA DE COLÓN, NÚM. 1.º SALAMANCA Real Decreto de creación.

### PAGO DE INTERESES Y AMORTIZACION

Se verificará à sus vencimientos y épocas respectivas en las plazas de Madrid, tramar, previo acaerdo con el Banco Hispano Colonial. Este y sus Delegados lo Estudios completos de 2.ª enseñanza verificarán, conforme al art. 4.º del Real Decreto de creación.

Los sorteos para la amortización se verificarán en Barcelona, en acto público y ante Notario, en la forma que determina el art. 2.º del referido Real Decreto respecto de las Obligaciones serie A en los días 1.º de Enero, 1.º de Abril. 1.º de Julio y 1.º de Octubre de cada año, pagándose las Obligaciones amortizadas, así como los cupones de intereses en 1.º de Febrero, 1.º de Mayo, 1.º de Agosto y 1.º de Noviembre.

Los sorteos se harán según el cuadro de amortización, que se estampará al DE GUANOS, ABONOS QUÍMICOS dorso de los títulos, pudiendo anticiparse las amortizaciones, pero en ningún caso retrasarse de los plazos señalados.

Los sorteos de amortización de las Obligaciones de la serie B se efectuarán con la conveniente antelación, á fin de que su resultado se conozca oficialmente en Manila antes del vencimiento de cada cupón.

### FECHA DE LA SUSCRIPCIÓN

Estará abierta únicamente

### EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES DE JULIO

desde las 8 de la mañana hasta las 12 de la noche, en que quedará cerrada siendo la casa de banca de D. Florencio Rodr:guez Vega, Corrillo 17, el punto

de suscripción en Salamanca. Dicha casa facilitará los impresos correspondientes para hacer los pedidos en los cuales se hará constar el pago del 10 por 100 del importe de las Obliga ciones que se demanden, ó sea Pts. 50 por cada una, todo con arreglo al artículo

4.º del Real Decreto de suscripción. Si los pedidos de ésta excedieran de 200.000 Obligaciones, el Ministerio de Ultramar dispondrá el prorrateo correspondiente y. en este caso, se aplicará al segundo plazo y supesivos el exceso de lo entregado por el 10 por 100 de las

Obligaciones pedidas. La adjudicación de las Obligaciones que correspondan á cada suscriptor se hará antes del día treinta de este mes de Julio, publicándose en los periódicos

oficiales. Conocido ya el resultado, podrá el suscriptor satisfacer el importe de las Obligaciones al vencimiento de cada plazo ó por anticipación. El pago total es el que da derecho á recibir las Obligaciones, y mientras se confeccionen los títu Guanos para todos los cultivos de riego. los definitivos, se entregarán Carpetas provisionales, que expresarán la nume-Especial para pimientos.... ración correspondiente à las Obligaciones que representen, conforme al Real Decreto de suscripcion.

Para el canje de las Carpetas provisionales por los títulos definitivos, no será jobligatorio que éstos tengan la misma numeración consignada en las Car-

INTERESES DE DEMORA

Todo retraso en el puntual pago de los plazos á sus respectivos vencimientos número 22; en el número 20 de la misma dallevarà consigo el recargo del 6 por 100 anual.

D. MANUEL DURÁN

Escuela de Párvulos y Elemental

Id. Superior.

cionistas y externos.

Minerales para todos los cultivos.

Cereales, legumbres, forrajeras, prados, uberculosas, viñas, olivos, arbolado fruta y de sombra, horticultura y jardinería

### MIRAT É HIJO SALAMANCA

ABONOS DE TEMPORADA

Potásicos Para patatas, remolachas, habas, garbanzos, guisantes, titos y para toda clase de forajeras: Núm 1 sencillo. . . . . » 2 intenso. . . . . Fosfóricos

Para maiz, avena, trigo de primavera, escanda v otros: Núm. 1 sencillo. . . . . · 2 intenso. . . . .

Catálogos y consultasgratis a

Se arrienda en la plazuela de San Millán, rán razón.

GENTIN

## FERRO-SELTZ PAÑOS Y NOVEDADES en Sifón Migiénico

# PRIVILEGIO DE INVENCIÓN

Gaseosas de limón, fresa, zarzaparrilla de agradable gusto.

Pedid en botella de bolita de cristal, que es donde se deposita con limpieza y esmero

á 15 céntimos cada botella EL FERRO-SELTZ ES EL PRIVILEGIADO

y con 50 certificaciones de análisis químicos y médicos.

Hará un buen negocio el que una hermosa casa, de nueva construcción y metida en línea en la calle de Pedrocojos núm. 20. Tiene dos pisos, pozo, corral y cua-dras. En la misma darán razón del precio y condiciones ó en el Seminario Infantil Salmanticense, colegio de niños, calle de Bermejeros, núm. 5.

cioso aparato: el foto gemelo Carpentier con su máquina ampliadora, todo nuevo. Su precio en fábrica 225 pesetas: se vende en 150. Entenderse con el Regente de la imprenta de Calatrava.

### SENÉN MARTÍN Plaza Mayor, número 13

Se acaban de recibir los merinos france ses, exclusivamente para hábitos de sacer dote, á precios económicos. Sin dejarse sor-prender, estos artículos son de necesidad

imperiosa: comprarlos en el propio comer-cio, donde sólo resulta una utilidad para el consumidor.

y extranjeros, para primavera y verano, que se venderán en condiciones especiales Antes de comprar visitad esta casa. PLA ZA MAYOR, número 13.

J. Dominguez Berrueta

La Civiltà Cattolica ha visto en esta obra un «digno para!elo» á los escritos de Brunetiere contra la falsa ciencia.

Un volumen de 204 páginas, 2'50 pese-tas en las principales librerías de España.

Del mismo autor LA ELECTROLISIS UNA peseta

### DIARIO INDEPENDIENTE

E publica todos los días menos los festivos, consagrando sus columnas á los intereses morales y materiales de Salamanca y su provincia; con reseña de las impresiones políticas más salientes del día; con una amplia y activa información telegráfica, que idelanta las noticias de los acontecimientos más importantes de España y el extranjero; correspondencias frecuentes de la provincia; artículos También he recibido los géneros del país fomentando la prosperidad del comercio, de la industria y la agricultura; artículos literarios; abundante sección de noticias locales y generales; extractos de las disposiciones oficiales de mayor importancia, etc., etcétera.

### PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

Salanianca: un trimestre. . . . . . . 3'50 pesetas. un año. . . . . . . . . . . . . Fuera de Salamanca: un trimestre.

PUNTOS DE SUBSCRIPCIÓN: Redacción y Administración, Meléndez, 7, duplicado, 2.º-Librería de D. Manuel Hernández, Rua 4.-Im-

\*0000000000000000000000000000

un año. . .

prenta de Calatrava.

Teléfono 154.

Tren núm. 51 mixto

Llega de Astorga á las 3'45 tarde. Sale para Plasencia à las 4'15 id.

### LINEA DE AVILA

Tren num. 8 mixto Llega de Peñaranda á las 9'37 ma-

Sale para Peñaranda à las 5 tarde. Lineas combinadas de Medina y Frontera

### portuguesa

Tren núm. 2 correo Llega de Portugal à las 9'49 noche. Sale para Medina á las 10'4 id.

Tren núm. 1.º correo Llega de Medina á las 4'49 mañana. Sale para Portugal á las 5'1 id.

Tren núm. 11 sud-expreso

### Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'48 manana. Sale para Medina y Paris á las 8'56

idem. Tren núm. 12 sud-expreso Jueves y domingos

Llega de Paris y Medina á las 8'30 noche. Sale para Portugal á las 8'48 id.

### LINEA DE MEDINA

Tren núm. 3 mixto Llega de Medina á las 8'19 ma-

nana. Tren núm. 4 mixto Sale para Medina á las 4'45 tarde. (c) Ministerio de Cultura 2007

- 174 -

el nombre del Padre, † y del Hijo † y del Espíritu Santo. Amen.

Dada en nuestro Palacio Episcopal de Salamanca, en la fiesta de la Resurrección del Señor, á 19 de Abril de 1897.

+ Fr. Comás, Obispo de Salamanca.

